

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de la República del Ecuador

CERTIFICA

Que luego de haber revisado y verificado la solicitud y la documentación presentada por **SEGUNDO MOISES TOAPANTA TOAPANTA**, de nacionalidad **Ecuatoriana**, con cédula de ciudadanía Nro. **1709028052**, quien se encuentra acreditado como investigador en el Ecuador hasta el **2021-04-28**, conforme a lo señalado en la Disposición General Segunda del Reglamento de Acreditación, Inscripción y Categorización de Investigadores Nacionales y Extranjeros que realicen actividades de investigación en el Ecuador, emitido mediante Acuerdo Nro. 2013-157 del 12 de Diciembre de 2013 y modificado mediante Acuerdo Nro. 2014-132 del 8 de Octubre de 2014, ha sido debidamente:

RECATEGORIZADO

como **INVESTIGADOR AGREGADO 1**, de conformidad con los siguientes datos:

Títulos académicos:

- MAGISTER EN GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, MSC.

Instituciones de vinculación:

- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

Áreas de especialidad:

- Ingeniería
- Ingeniería Informática
- TIC;SEGURIDAD;CRIPTOGRAFIA

Los datos aquí indicados reposan en el Registro Nacional de Investigadores, con el No. REG-INV-16-01530.

Por haber sido motivo de una recategorización, la categorización emitida el 2016-04-28, se anula a partir de la emisión del presente certificado.

Quito DM, 31 de marzo de 2017

Por delegación del Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.



ING. SANDRA CÁRDENAS
SUBSECRETARIA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (S)